



República de Panamá

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE INGRESOS PROVINCIA DE _____

SOLICITUD DE CONGELACIÓN DEL IMPUESTO DE INMUEBLE.

Yo (Nosotros), _____ C. I. P. N° _____
_____ C. I. P. N° _____
_____ C. I. P. N° _____

Con base al numeral 16 del artículo 1 de la Ley N° 6 de 16 de junio de 1987, modificada por las leyes N° 18 del 18 de agosto de 1989, N° 15 de 13 de julio de 1992, N° 37 de 10 de julio de 2001 y N° 14 de 22 de enero de 2003, solicito la congelación del Impuesto de Inmueble de la finca N° _____, inscrita al (Tomo/Rollo/Doc.) _____, (Folio/Imagen/Ficha) _____, de la Sección de Propiedad, Provincia de _____.

La finca en referencia refleja los siguientes valores:

Valor del terreno	
Valor de las Mejoras	
Valor Total	
Impuesto Anual	

Adjunto certificación del Registro Público de Panamá, mediante la cual se acredita que soy(somos) el(los) propietario(s) del _____% de dicho inmueble y que la misma es la única propiedad que se posee, así como fotocopia de cédula de identidad personal que acredita la edad mínima requerida para tener derecho a tal solicitud.

Firma de (el/los) solicitante(s): _____, _____, _____.

IMPORTANTE

Acompañe la solicitud con los siguientes documentos:

1. Certificado del Registro Público de la Finca que acredite que es el dueño de la propiedad y que es la única que se posee.
2. Fotocopia de cédula de identidad personal, carnet de jubilado o pensionado de los solicitantes.
3. **El documento sólo debe ser llenado a máquina de escribir o computadora.**

Nota: La finca debe estar actualizada en Catastro y no estar morosa.

Los documentos deben ser entregados en la Sección de Administración de Documento.

No procede la congelación si el inmueble posee un valor catastral menor a TREINTA MIL BALBOAS (B/30,000.00), debido a que no causa impuesto.